

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 009

Fecha Estado: 03/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
					Auto		
05001410500120190048500	Ordinario	JOHAN ALBERTO PERTUZ GONZALEZ	VIGILANCIA JUVENIL SEGURIDAD LTDA	Auto resuelve solicitud se le informa a la parte demandante que ya le fue reconocida personería en auto anterior, la trazabilidad del proceso se puede verificar a través de las páginas web de la Rama judicial	30/04/2021		
05001410500120190090400	Ordinario	YENNI ROCIO MENDIETA GAONA	PROTECCION S.A	Auto requiere a la parte actora para que acredite entrega efectiva de notificación enviada	30/04/2021		
05001410500520180138800	Ordinario	ALEJANDRA URREGO PARRA	SERVIACTIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia al encontrarse notificado el curador ad litem y haber dado respuesta a la demanda, se fija fecha para audiencia del art. 72 del CPTSS para el 11 de octubre de 2021 a las 9:00 amn, no hay gastos de curaduría de conformidad con el art. 48 del CGP.	30/04/2021		
05001410500520180141900	Ordinario	DIEGO HERNAN VELASQUEZ MARTINEZ	FGR SIS DE COLOMBIA AJUSTADORES DE SEGUROS SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia al encontrarse notificado el curador ad litem y haber dado respuesta a la demanda, se fija fecha para audiencia del art. 72 del CPTSS para el 7 de octubre de 2021 a las 9:00 am	30/04/2021		
05001410500520200046100	Ordinario	WILSON FERNEY GIRALDO HIGUITA	EFICACIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija fecha para audiencia del artículo 72 del CPTSS para el 5 de octubre de 2021 a las 9:00 am	30/04/2021		
05001410500520200050000	Ordinario	ANTONIO JOSE GARCIA BETANCUR	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al compete al Juzgado Laboral del Circuito de Envigado Antioquia	30/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA 03/05/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SIMON CASTILLEJO GALVIS
SECRETARIO (A)